

*ANUNCIO de 22 de agosto de 2005 sobre notificación de solicitud de documentación del expediente nº 1842, perteneciente a D. José Manuel Saavedra Navarro, en aplicación de la Ley 30/1992.*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado la notificación de la solicitud de documentación del expediente nº 1842 obrante en el Servicio de Prestaciones perteneciente a la Dirección General de Migraciones, Cooperación y Prestaciones, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El interesado dispone de un plazo de 15 días hábiles para alegar y presentar los documentos y justificantes que estime pertinentes, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Mérida, a 22 de agosto de 2005. La Jefa de Servicio de Prestaciones, P.A. El Jefe de Negociado de Información, JUAN ANTONIO BLANCO GALÁN.

---

*ANUNCIO de 22 de agosto de 2005 sobre notificación de solicitud de documentación del expediente nº 2398, perteneciente a D<sup>a</sup> Isabel Carrasco Ramírez, en aplicación de la Ley 30/1992.*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de la interesada la notificación de la solicitud de documentación del expediente nº 2398 obrante en el Servicio de Prestaciones perteneciente a la Dirección General de Migraciones, Cooperación y Prestaciones, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El interesado dispone de un plazo de 15 días hábiles para alegar y presentar los documentos y justificantes que estime pertinentes, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Mérida, a 22 de agosto de 2005. La Jefa de Servicio de Prestaciones, P.A. El Jefe de Negociado de Información, JUAN ANTONIO BLANCO GALÁN.

*ANUNCIO de 22 de agosto de 2005 sobre notificación de solicitud de documentación del expediente nº 2431, perteneciente a D<sup>a</sup> Juana Vargas Navarro, en aplicación de la Ley 30/1992.*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de la interesada la notificación de la solicitud de documentación del expediente nº 2431 obrante en el Servicio de Prestaciones perteneciente a la Dirección General de Migraciones, Cooperación y Prestaciones, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El interesado dispone de un plazo de 15 días hábiles para alegar y presentar los documentos y justificantes que estime pertinentes, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Mérida, a 22 de agosto de 2005. La Jefa de Servicio de Prestaciones, P.A. El Jefe de Negociado de Información, JUAN ANTONIO BLANCO GALÁN.

## CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO

*ANUNCIO de 23 de agosto de 2005 por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso y procedimiento abierto, la contratación de “Redacción de proyecto de ejecución y estudio de seguridad y salud para la construcción de centro de salud en Llerena”. Expte.:AC-05.010.*

### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Infraestructuras Sanitarias.
- c) Número de expediente: AC-05.010.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: “Contratación de redacción de proyecto de ejecución y estudio de seguridad y salud para la construcción de centro de salud en Llerena (Badajoz)”. CPA.74.20.21.00.
- b) División por lotes y número: No procede.